

# PERSONA ASESORA

Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en los actos de presuntos actos de discriminación

## CONAPRED

Procura, con los medios que le fueron conferidos, el derecho a la no discriminación de la presunta víctima

Establece una relación empática con la presunta víctima, es cuidadosa con el tono y el volumen de su voz, mantiene un perfil bajo en su lenguaje corporal y es precavido respecto del contacto físico



Lic. Laura Aguilera Fierro  
laguilera@canalonce.ipn.mx  
Ext. 44305



Realiza el primer contacto con la presunta víctima

Apoya y auxiliar a la presunta víctima en la narrativa de los hechos



Lleva un registro de las denuncias presentadas en los formatos establecidos en los Protocolos



# PERSONA CONSEJERA

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

## INMUJERES

Proporciona información a las personas que le consulten sobre conductas relacionadas con el Hostigamiento sexual y Acoso sexual

Analiza si de la narrativa de los hechos se identifican conductas descritas en la Regla de Integridad de Comportamiento Digno y acompaña adecuadamente a la presunta víctima



Dra. Erendira L. Cordero  
ecordero@canalonce.ipn.mx  
Ext. 60035